











ÍNDICE

02

04

PRESENTACIÓN

BASES PARA EL ACOMPAÑAMIE NTO

06

08

PROPUESTA DE RUTA

AGRADECIMIENTOS



Guía elaborada por el equipo de ÓRALE Ciudad de México. Coordinación de la publicación: Ana Laura García. Diseño y edición: Alejandra Ivette Cortés y Miguel Agustín López.



Dirección General: Teresa Ezquerro. Presidencia: Ángel Rivero.



CASOS PARTICULARES

La implementación del proyecto en su modalidad virtual plantea el reto de acompañar a jóvenes que enfrentan situaciones en diversos ámbitos, y las cuales son cruciales para que concluyan el proceso.

A partir de la experiencia del equipo de Órale en CDMX, se identificaron y categorizaron dichas situaciones, con el objetivo de dimensionar las implicaciones de un proceso de formación en la modalidad virtual e identificar en cuáles podemos incidir.

Técnico

- Falta de equipo de cómputo.
- Elaboración de documentos a mano o desde el celular.
- Dificultades con la conexión a internet.
- Dificultades en el uso de herramientas digitales.

Formación

- Inasistencia y/o retrasos en las entregas.
- Timidez para la solicitud de apoyo y resolución de dudas.
- No se realizan las correcciones solicitadas.
- Dificultad para organizar y sintetizar información.
- Dificultad para plasmar ideas en los documentos
- Errores de redacción y ortografía

Mentoría

- Necesidad de escucha
- Interés en el manejo de emociones.
- Dificultades para confiar en sí mismo(a).
- Problemas personales dificultan aue la concentración la para elaboración de documentos

Consejería

- Intereses muy diversos.
- Falta de claridad en el objetivo laboral y/o educativo.
- Expectativas que rebasan los alcances del programa.



CASOS PARTICULARES

Un mismo joven puede enfrentar una o varias de esas situaciones, lo cual exige un proceso de acompañamiento específico, y en virtud de ello lo denominamos "Caso extraordinario".

Cuando se trate de los ámbitos técnicos de formación, la persona responsable de brindar dicho acompañamiento es la asesora. En tanto que mentoría y consejería abordan aquellos aspectos propios de sus áreas, puesto que cuentan con las herramientas necesarias para brindar acompañamiento más pertinente





Por otro lado, aunque esta estrategia busca disminuir las probabilidades de que un joven no continúen en el programa, es necesario tener claro que se trata de un seguirá existiendo; ello tomando en que consideración que la(el) joven puede tener otras necesidades que el programa no puede cubrir, tales como: un empleo e ingreso económico inmediato, o atención a alguna otra problemática específica.

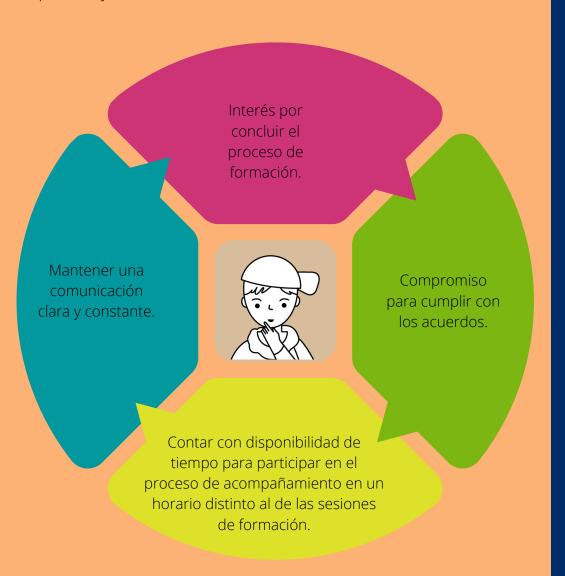




04 GUÍA PARA EL ABORDAJE DE CASOS PARTICULARES BASES PARA EL

ACOMPAÑAMIENTO

Para llevar a cabo el proceso de acompañamiento es indispensable que la(el) joven manifieste a su asesora:



El acompañamiento de casos extraordinarios se brindará únicamente si se cuenta con dichos elementos, por lo que es necesario que el(la) joven manifieste con total libertad su sentir al respecto, incluso si decide no continuar con el proceso de formación.



BASES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO

El equipo del programa también deberá asumir compromisos, principalmente con relación a los siguientes ámbitos

Conocimiento amplio de la situación en la que se encuentra el joven, con relación a su contexto, expectativas en torno al programa y uso de herramientas digitales.

Énfasis en el objetivo y estructura de las evidencias de aprendizaje y documentos de acreditación, más que el diseño.



Paciencia y
comprensión para
identificar las
habilidades con las
que cuenta la(el) joven
y apoyarle en las que
es necesario
fortalecer.

Definir acuerdos en conjunto con la(el) joven, comunicándolos de manera clara y dando seguimiento al cumplimiento de los mismos.

Es importante considerar que la capacidad de cada asesora en cuanto al número de casos extraordinarios que puede acompañar, se definirá con su equipo de trabajo para buscar una distribución equitativa, la cual le permita realizarlo de manera oportuna y considerando sus tiempos disponibles para esta labor.

Es preciso recalcar que se prevé contar con un número limitado de casos extraordinarios, lo cual se define al iniciar la cohorte.



PROPUESTA DE **RUTA**

Enseguida se presenta una propuesta de ruta del proceso de acompañamiento:

PASO 1

Acordar con la(el) joven una primera reunión para:

1) Hacer visible su situación dentro del programa.

2) Saber su interés por continuar, y a partir de ello definir acuerdos de acompañamiento (días y horarios para reuniones).



PASO 3

primera reunión de acompañamiento mantener una plática con la(el) joven para conocer más a detalle su caso, y

base en ello detectar las razones de su inasistencia o atraso en las entregas.



PASO 5

Reconocer el esfuerzo de la(el) joven y sus logros alcanzados, así como agradecer su tiempo y disposición.



PASO 2

reuniones Previo а las acompañamiento, revisar documentos que la(el) joven ha entregado, con el objetivo de valorar el enfoque del acompañamiento y decidir qué actividades se deben retomar.



PASO 4

Implementar la estrategia acompañamiento más pertinente, acorde con el perfil de la(el) joven, así como de sus necesidades.







PROPUESTA DE RUTA

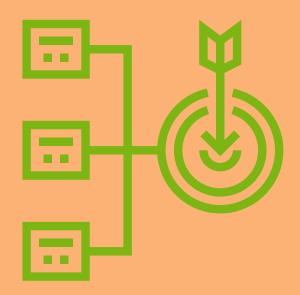
La estrategia de acompañamiento se diseñará contemplando el perfil de la(el) joven, con base en:

- Objetivo educativo y/o laboral.
- Recursos cognitivos y técnicos (equipo de cómputo o celular).
- Redes de apoyo.

Así mismo, es importante definir el tiempo disponible para el proceso de acompañamiento, así como los mecanismos para llevarlo a cabo, que puede ser a través de: videollamadas, llamadas telefónicas y/o mensajes y audios WhatsApp.

Finalmente, recomendamos:

- Delimitar el número de sesiones necesarias para el acompañamiento, así como su duración. Se sugiere que el máximo de sesiones sean 4, cada una con una duración de dos horas.
- Identificar claramente las principales dificultades de la(el) joven y en función de ello brindar el acompañamiento.
- Si la situación es demasiado compleja, será necesario pedir apoyo a las coordinaciones para definir e implementar la estrategia de acompañamiento.









AGRADECIMIENTOS

Esta guía es resultado de la sistematización de las experiencia llevada a cabo por el equipo de Órale CDMX, que han aportado su experiencia profesional y un profundo compromiso con las juventudes.

Así mismo, un agradecimiento a la Dirección General del programa y a los equipos de los estados de Puebla, León y Guadalajara, quienes han acompañado al equipo de CDMX mediante el compartir de saberes y experiencias para generar una intervención pertinente para la realidad que viven las y los jóvenes del país.

Contenidos:

Ana Laura García Hernández

Coordinación de la publicación: Ana Laura García Hernández

Diseño y edición:

Alejandra Ivette Cortés, Ana Laura García Hernández y Miguel Agustín López.

Equipo ÓRALE CDMX:

Alejandra Ivette Jiménez Cortés Ana Karen Castillo Velázquez Ana Laura García Hernández Cinthya Viridiana Olea Luna Jaqueline Sosa Vázquez Karen Abigail Sánchez Alejo Mariana Galicia Camacho Miguel Agustín López Moreno Nataly Castillo Velázquez

Ciudad de México, enero 2021



